

FUNDACION SEVICOL
NIT. 901.638.257 – 3

Informe anual de Resultados año gravable 2025

Bucaramanga, 17 de Febrero de 2026

1. INFORME DE RESULTADOS

Presentado por la Representante Legal

La Representante Legal honra el nombre del Dr. Jorge Aurelio Díaz, quien inspiró la constitución y formulación de la FUNDACIÓN SEVICOL, como expresión de respeto, admiración y compromiso con el desarrollo del Departamento de Santander y del territorio colombiano, así como por su filantropía y profundo amor por el prójimo.

Por esta razón, Don Jorge continúa siendo un ejemplo de vida para las futuras generaciones.

En cumplimiento de los Estatutos de la FUNDACIÓN SEVICOL y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General Ordinaria de Asociados el presente informe, en el cual se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2025, los principales resultados alcanzados y el impacto generado en el marco de nuestra misión institucional.

1.1. Gestión Social FUNDACION SEVICOL

Durante la vigencia 2025, la FUNDACIÓN SEVICOL reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la institucionalidad, orientando sus esfuerzos hacia la implementación de programas con enfoque en actividades de interés general y acceso comunitario, en procura del bienestar colectivo, la mejora de la calidad de vida de la población civil y la contribución a la integración e inclusión socioeconómica de comunidades en condición de vulnerabilidad.

En el año 2025, se realizó oportunamente la renovación de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, así como la actualización y cumplimiento de las obligaciones correspondientes al Régimen Tributario Especial ante la DIAN, garantizando la transparencia y el adecuado funcionamiento jurídico y administrativo de la Fundación.

Asimismo, se gestionaron y recibieron importantes donaciones por parte de SEVICOL LTDA, VEBLINCO LTDA, así como de otros actores del sector privado y miembros de la comunidad comprometidos con el objeto social de la Fundación.

Durante esta vigencia, se ejecutaron diversas actividades enmarcadas en operaciones meritorias alineadas con el objeto social, fortaleciendo procesos de participación comunitaria, acceso equitativo a oportunidades recreativas y espacios de encuentro familiar, consolidando así el propósito misional y ampliando el impacto social en las comunidades beneficiadas.

- **Donación SEVICOL LTDA**

En cumplimiento de la misión, SEVICOL LTDA realizó donación condicionada por valor de

\$4.500.000.000,00 mcte, y donación no condicionada por valor de \$34.000.000.00 correspondiente a:

DONACION CONDICIONADA

Descripción	Valor
Transferencias electrónicas	\$1.000.000.000
Donación de cartera por cobrar	\$3.500.000.000
Total	\$4.500.000.000,00

DONACION NO CONDICIONADA

Transferencias electrónicas	\$34.000.000.00
-----------------------------	-----------------

- **Donación VEBLINCO LTDA**

En cumplimiento de la misión, Veblinco Ltda realizó una donación por valor de \$245.513.457,00 mcte, correspondiente a:

Descripción	Valor
Transferencia electrónica	\$ 245.513.457,00
Total	\$ 245.513.457,00

De igual forma se recibieron donaciones de empresas muy importantes de la región, las cuales hicieron parte del estado de resultados y se destinaron al desarrollo de las actividades meritorias durante la vigencia del 2025.

NIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR
800242106-2	SODIMAC COLOMBIA SA	51,860,826.00
804015809-3	STRATEGIKA LTDA	250,000.00
900373679-5	ACADEMIA DE VIGILANCIA PRIVADA AVIPS LTDA	44,364,732.00
900451142-7	HISESA IPS SAS	500,000.00
900501925-2	CALT SEGURIDAD LTDA	5,300,000.00
900511130-7	TECNOLOGIA SEGURA SAFETECH SAS	385,000.00
901000291-5	TOYOTA ENERGY	800,000.00
901194941-6	PAISAJISMO GRAMACOL	1,600,000.00
901350466-8	TOYOEXPRESS SAS	300,000.00
901381161-1	CONSERJES Y PORTEROS INTEGRALES S A S BIC	8,000,000.00
901520907-4	FONDO DE EMPLEADOS GRUPO SEVICOL FONDESEVICOL	3,187,380.00
901865305-1	SERVIPORT DEL NORTE S.A.S	7,000,000.00
901887374-4	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO MUTIS	1,370,000.00
	TOTAL	124,917,938.00

Se logró dar participación de la comunidad Santandereana y nacional, donde se hicieron presentes con donaciones muy importantes para la fundación y que a continuación se detallan así:

NIT	NOMBRE	VALOR
1005150630-2	CONTRERAS ANGARITA FERNANDA LIZZETH	579,550.00
1005248717-7	GARCIA MOJICA WILMER YESID	236,950.00
1005297076-3	ESTEBAN LAGUADO JUAN DAVID	237,650.00
1005329631-0	RODRIGUEZ DIAZ DANIELA ALEJANDRA	139,500.00
1005332458-3	DANNA MICHEL ORJUELA GALVIS	230,000.00
1005335040-2	SEBASTIAN CAMILO BECERRA RAMIREZ	1,169,417.00
1005369703-3	SUAREZ SUAREZ GABRIELA ANDREA	146,940.00
1007355175-0	ANDERSON FABIAN CABALLEREO CARRILLO	100,000.00
1011095659-1	MARTINEZ HURTADO JESUS SANTIAGO	500,000.00
1082903424-4	VALENCIA QUINTERO JAIRO ENRIQUE	1,073,100.00
1095789203-1	ANA PATRICIA ORDONEZ KANDIA	100,000.00
1095800819-4	COBOS RAMIREZ LEWIS FERNANDO	434,000.00
1095806936-5	GOMEZ LOZANO DANIEL ANDRES	29,400.00
1095957951-3	RUEDA ESTUPIÑAN LINETH	150,400.00
1098358163-7	NEVA LANDINEZ CARLOS ANDRES	248,000.00
1098718939	MARTINEZ URRUTIA YESICA PAOLA	315,750.00
1098736103-7	AMAYA RAMIREZ SARA LUCIA	2,497,500.00
1098744806-1	PERUCHO SUAREZ MAURICIO	210,000.00

1098753652-0	WILMER ALEJANDRO PARRA MELO	210,000.00
1098800339-1	TOVIO SUAREZ STEFANNY	6,342,780.00
1098809905-1	RONALD ALEXANDER DELGADO MUÑOZ	183,260.00
1100890031-1	JHON RUGGERI PARADA	1,362,035.00
1102774004-1	RONALD EDUARDO ORTEGA	242,500.00
12271650-3	CHAVARRO MEDINA JULIO CESAR	200,000.00
13874621-1	JUAN PABLO VARGAS BARRIOS	274,400.00
14801591-1	HUGO NEIMER GONZALEZ LUCUMI	9,000,000.00
28099107-7	FAJARDO CARREÑO MARTHA CECILIA	300,000.00
28152660-5	GOMEZ DOMINGUEZ NANCY STELLA	418,000.00
37659511-6	GOMEZ LEON MARGARITA	5,125,875.00
37749736-2	CARMEN LUCIA GIRALDO GIRALDO	570,000.00
5698328-4	JOSE EULISES AMAYA QUINTERO	253,334.00
6083363-6	TENORIO MEJIAS CARLOS RAMON	86,766.00
63304383-0	DIAZ INFANTE SANDRA TERESA	2,700,000.00
63321784-2	DIAZ INFANTE GILMA PATRICIA	2,275,000.00
63351291-1	DIAZ INFANTE ANGELA DEYANIRA	400,000.00
63352537-2	APARICIO ESCOBAR YANET	285,000.00
63531391-2	SANTOS RONDON CAROLINA	247,000.00
63555619-1	CASTRO ALVAREZ SANDRA MILENA	833,000.00
63558393-4	PADILLA JIMENEZ FANNY JULIANA	114,700.00
79542208-8	FLOREZ VARGAS RAMON EDUARDO	475,000.00
80726508-7	HERREÑO ROJAS ANTONIO	1,665,000.00
88154329	CONTRERAS CARRILLO JOSUE ALVARO	728,794.00
88279014-1	PALOMINO SORACA ELDER SAID	783,990.00
91185556	MUNERA SOTO CARLOS DAVID	116,946.00
91236146-1	FLORES HURTADO JULIO ALIRIO	250,000.00
91298162-5	CASTELLANOS MONTT MIGUEL ANGEL	500,000.00
91428701-4	ALBERTO ZAPATA ORLANDO	96,100.00
91479047	NIÑO BARON RUBEN DARIO	512,050.00
91493163-8	GARCES ARIAS SERGIO FERNANDO	14,103,266.00
	TOTAL	59,052,953.00

2. INFORME RESULTADOS 2025

En la vigencia del 2025 la FUNDACION SEVICOL, generó ingresos por valor de \$1.234.845.206,05 y causó gastos de administración y de venta por \$977.924.871,36 y gastos no operacionales por valor de \$63.450.252,42 mcte.

Se generó un excedente de \$193.470.082.27 mcte el cual, por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, será destinado durante la vigencia del 2026 al desarrollo de actividades meritorias, específicamente en programas de apoyo a la recreación de familias de escasos recursos, garantizando su acceso general y promoviendo el bienestar de la comunidad.

Los excedentes del 2023 se mantienen como asignación permanente, y junto a los excedentes del 2024 están destinados para ser invertidos durante los próximos 3 años en la adquisición de nuevos activos que contribuyan al desarrollo de actividades meritorias, específicamente en programas de apoyo a la recreación de familias de escasos recursos, con acceso general a la comunidad. Durante la vigencia del 2025 no se realizó ninguna destinación específica de dichas asignaciones permanentes, las cuales se mantienen vigentes para el año 2026 por un valor de \$496.256.481.91 mcte. Junto con los excedentes del 2024 por valor de \$221.526.422.10.

3. INFORME ADMINISTRATIVO

3.1. Aspectos Legales.

- ✓ La Representante Legal de la fundación acato en su totalidad cada una de las decisiones, sugerencias y planes de acción emitidas por la Asamblea General Ordinaria de Asociados, para lo cual, se dejó constancia en el libro de Actas que reposan en las oficinas de la fundación.

3.2. Aspectos Contables y Tributarios.

- ✓ La FUNDACION SEVICOL cumplió con cada uno de los parámetros y condiciones exigidos por el marco técnico contable de Información Financiera bajo NIIF y Tributaria, en los términos establecido para continuar en el Régimen Tributario Especial.
- ✓ Se cumplió a cabalidad con cada una de las obligaciones tributarias en los tiempos establecidos.

4. CONCLUSIÓN

Durante el año 2025, la FUNDACIÓN SEVICOL avanzó de manera significativa en el cumplimiento de su objeto social mediante la ejecución de actividades meritorias de alto impacto social, enfocadas en el apoyo a familias de escasos recursos y en la promoción de un acceso amplio y equitativo a la comunidad en general.

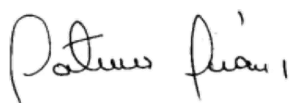
Nuestra labor social permitió fortalecer procesos de integración comunitaria e inclusión socioeconómica a través de la formulación y presentación de proyectos, la celebración de convenios interinstitucionales y la realización de campañas en alianza con empresas del sector. Estas acciones hicieron posible la ejecución de eventos y programas orientados al bienestar de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en distintas regiones del territorio nacional.

De igual manera, las iniciativas desarrolladas durante la vigencia 2025 contribuyeron al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente aquellos relacionados con la reducción de las desigualdades, el bienestar social, la promoción de alianzas estratégicas y el fortalecimiento del desarrollo sostenible en los territorios donde la Fundación hace presencia.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso institucional con la transparencia, la sostenibilidad y la generación de valor social, consolidando el posicionamiento de la Fundación como un actor relevante en el desarrollo comunitario.

Expresamos un especial agradecimiento a todos los miembros de la Asamblea General Ordinaria de Asociados por su compromiso y apoyo, fundamentales para el logro de las metas propuestas durante esta vigencia.

Cordialmente,



GILMA PATRICIA DIAZ INFANTE
Representante Legal